

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27715 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario Abreviado n.º 427/2008, seguido contra la deudora Construcciones Díaz Truyols, S.L., CIF B57028805, en los que, por resolución de fecha 9 de junio de 2016 se ha acordado:

"...declarar finalizada la fase de liquidación del presente procedimiento concursal de Construcciones Díaz Truyols, S.L., con conclusión y archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil..."

Palma de Mallorca, 9 de junio de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160037051-1